

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.-Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar, a partir del día de la
fecha y hasta el 31 de mayo de 1998, al señor Carlos Aníbal
Aguero (D.N.I.N° 17.628.607) con una categoría presupuestaria
equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse en el
Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba N° 2.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1998.-.

Registrese, hágase saber y archivese.-

PRESIDENTE DE LA PRESIDENTE DE LA NACION